



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
**FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL**

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO  
DE 29 DE JUNIO DE 2015

1

En la Sala de sesiones de la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental, siendo las catorce horas con quince minutos, del día lunes veintinueve de junio del año dos mil quince, el Ing. Francisco Viteri Santamaría MSc., Decano de la Facultad, en calidad de Presidente, instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo, una vez que se ha constatado el quórum reglamentario, con la actuación de la Secretaria Abogada (e), Dra. Marcia Singaña Figueroa.

El Señor Presidente de Consejo Directivo solicita se de lectura al Orden del Día:

1. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria del 8 de junio de 2015;
2. Comunicaciones; y,
3. Asuntos varios

Los miembros de Consejo Directivo aprueban el orden del día:

**1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 8 DE JUNIO DE 2015.**

- a) Consejo Directivo conoce el **ACTA DE LA SESIÓN** de 8 de junio de 2015 y se aprueba sin ninguna observación.

**2. COMUNICACIONES.**

- 2.1. Consejo Directivo conoce el oficio No. 129-AFFIGEMPA del 17 de junio del 2015, suscrito por el Ing. Diego Poveda, Analista Financiero de Facultad, mediante el cual informa que el presupuesto por el servicio de alimentos solicitado, considerando el primer presupuesto solo se aumentó el valor a pagar por el servicio de alimentación de las Jornadas multidisciplinarias por lo que se remite el nuevo presupuesto.

***Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Dar por conocido y aprobar el oficio No. 129-AFFIGEMPA del 17 de junio del 2015, suscrito por el Ing. Diego Poveda, Analista Financiero de Facultad, respecto al presupuesto de \$2838,00 (DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO CON 00/100), rubro correspondiente a la alimentación de las jornadas multidisciplinarias realizadas los días 11, 12 y 13 de febrero de 2015. (R-1)***



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO**  
**DE 29 DE JUNIO DE 2015**

- 2.2. Consejo Directivo conoce el oficio No. 000254-DCIP de 25 de junio de 2015, suscrito por el Ing. Jorge Erazo, Director de la Carrera de Petróleos, quien informa sobre todo el expediente del caso de la Srta. Janeth Mesa, el mismo que concluye manifestando que se encuentran en espera del informe del Señor Subdecano de la FIGEMPA, para la fijación de fecha y hora de defensa de Tesis de la Srta. Mesa.

***Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Acoge y aprueba el contenido del oficio No. 000254-DCIP de 25 de junio de 2015, suscrito por el Ing. Jorge Erazo, Director de la Carrera de Ingeniería de Petróleos, referente al caso de la Srta. Janeth Mesa, y que el Señor Director de Carrera sea el encargado de fijar la fecha y hora de la defensa de Tesis. (R2)***

- 2.3. Consejo Directivo conoce el oficio No. 282- DCIA, de 3 de junio de 2015, suscrito por el Ing. Eduardo Espín, Director de la Carrera de Ing. Ambiental, con el que remite 3 proyectos de vinculación con la sociedad en base al convenio que se tiene con el GADIP de Cayambe.

***Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Dar por conocido y aprobar el oficio No. 282- DCIA, de 3 de junio de 2015, suscrito por el Ing. Eduardo Espín, Director de la Carrera de Ingeniería Ambiental, quién remite 3 proyectos de vinculación con la sociedad en base al convenio vigente que se tiene con el GADIP de Cayambe, y remitir para conocimiento del Señor Rector; así también a la Unidad de Vinculación con la Sociedad.***

- 2.4. Consejo Directivo conoce el oficio No. 0453-SUB. FIGEMPA, de 10 de junio de 2015, suscrito por el Ing. Fausto Peñafiel, Subdecano FIGEMPA, referente a la solicitud realizada por el Vicerrector Académico sobre la Ficha Académica de todos los docentes 2015-2015, incluidos los titulares, de contrato, medio tiempo, tiempo parcial y tiempo completo. Información que permitirá justificar la Convocatoria de los Concursos de Méritos para docentes.

***Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Dar por conocido el oficio No. 0453-SUB. FIGEMPA, de 10 de junio de 2015, suscrito por el Ing. Fausto Peñafiel, Subdecano, a fin de que cuando todos los Directores de Carrera completen la presentación de la fichas, se remita a los Miembros del Consejo Directivo para las debidas observaciones. (R-4)***



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO**  
**DE 29 DE JUNIO DE 2015**

---

- 2.5. Consejo Directivo conoce la aprobada ad-referéndum, respecto al oficio No. 0464-SUB. FIGEMPA, de 5 de junio de 2015 suscrito por el Señor Subdecano de la Facultad, quien solicita la aprobación en Consejo Directivo de la Planificación para la realización del Rediseño Curricular de las cuatro Carreras de la FIGEMPA.

***Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Rectificar la aprobación ad-referéndum realizada por el Señor Decano del oficio No. 0464-SUB. FIGEMPA de 5 de junio de 2015, suscrito por el Ing. Fausto Peñafiel, Subdecano de la FIGEMPA, sobre la Planificación para la realización del Rediseño Curricular de las cuatro Carreras de la FIGEMPA; así también solicitar a los Directores de Carrera remitir un listado de los docentes que no presentan los syllabus y los que aun no han pasado las notas. (R-5)***

- 2.6. Consejo Directivo conoce el oficio No. 452-IIP-15, de 23 de junio de 2015, suscrito por el Dr. Marco Zaldumbide Verdezoto, Director IIP-FIGEMPA, quien da contestación al pedido realizado por este Órgano para que ajuste el nombre y los contenidos del programa "MAESTRÍA PROFESIONAL EN MINERÍA".

***Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Dar por conocido el oficio No. 452-IIP-15, de 23 de junio de 2015, suscrito por el Dr. Marco Zaldumbide Verdezoto, Director IIP-FIGEMPA, sobre el programa "MAESTRÍA PROFESIONAL EN MINERÍA" y aprobar que el nombre de la maestría denomine: "Maestría en Ingeniería de Minas". (R6)***

- 2.7. Consejo Directivo conoce el oficio s/n del 29 de junio de 2015, suscrito por la Ing. Karina Mina, docente de la asignatura "Flujo de Fluidos en Medios Porosos", quien remite las notas y asistencias de los alumnos de dicha asignatura, correspondiente al primer hemisemestre de la Carrera de Ingeniería de Petróleos del periodo lectivo Marzo-Agosto 2015, para el respectivo ingreso al Sistema.

***Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Aprobar el ingreso de las notas y asistencias de los alumnos de la asignatura "Flujo de Fluidos en Medios Porosos", correspondiente al primer hemisemestre de la Carrera de Ingeniería de Petróleos del periodo lectivo Marzo-Agosto 2015, remitidos por Ing. Karina Mina, el 29 de junio de 2015. (R-7)***



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO**  
**DE 29 DE JUNIO DE 2015**

- 2.8. Consejo Directivo conoce el oficio s/n del 26 de junio de 2015, suscrito por Andrea Pogo, miembro del Tribunal Electoral de la FIGEMPA, quien adjunta el listado de los miembros de mesa para las elecciones.

***Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Dar por conocido oficio s/n del 26 de junio de 2015, remitido por Andrea Pogo, miembro del Tribunal Electoral de la FIGEMPA y que se proceda con lo solicitado. (R-8)***

- 2.9. Consejo Directivo conoce el **INFORME ACADÉMICO** número 09 de 11 de junio de 2015 y realiza las siguientes observaciones:

- En el punto 2.1, en virtud de lo que el Ing. Gustavo Pinto ya presentó el informe, se debe solicitar únicamente la entrega del software a la Carrera de Ingeniería de Petróleos.
- Los miembros del Consejo Directivo, solicitan se les haga conocer sobre los temas de los puntos 2.5 y 2.6 de dicho informe, relacionados con los proyectos de Vinculación con la Sociedad.

- 2.10. Consejo Directivo conoce el **INFORME ACADÉMICO** número 10 de 19 de junio de 2015 y realiza las siguientes observaciones:

- En el punto 1.1, se debe rectificar las fechas del Calendario de Actividades Académicas "Septiembre 2014 - Febrero 2015" por "Septiembre 2015 - Febrero 2016".
- En el punto 1.3, el Consejo Directivo aprueba las materias base para la actualización académica de los estudiantes de las 3 Carreras quedando pendiente la Carrera de Ingeniería de Petróleos.
- En el punto 1.4, el Consejo Directivo resuelve dejar pendiente la contratación de la Ing. Mónica Sánchez, para que dicte la cátedra de "Riesgos de Pozos".
- En el punto 1.5, solicita un reajuste al presupuesto asignado para la Sesión Solemne y que las Jornadas Académicas presentadas por la Dra. Silvia Buitrón, se denominará "**JORNADAS ACADÉMICAS FIGEMPA 2015**".
- En Asuntos Varios, se deja sin efecto lo resuelto sobre el tema de la Sra. Eliana Grijalva, por cuanto es un hecho consumado, debido a que ha participado en el concurso convocado para el puesto de secretaria y no ha pasado la fase de meritos.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO**  
**DE 29 DE JUNIO DE 2015**

---

**3. ASUNTOS VARIOS**

- 3.1 El Señor Decano plantea que se revise la planta docente de la Maestría en Ingeniería de Petróleos, y se considere la información remitida por el Ing. Fernando Reyes, quien hizo la consultoría para la propuesta y se tome en cuenta las sugerencias del Doc. José Córdor.

***Al respecto Consejo Directivo resuelve: Que la Comisión Técnica nombrada remita un informe y acoja las sugerencias e incluya a los docentes que fueron parte de la misma. El Consejo Directivo remita un informe a la Comisión de Posgrado y se desarrollar un reunión.***

***Que la Comisión Técnica nombrada solicite un informe al respecto y acoja las sugerencias.***

- 3.2 El Sr. Decano de la Facultad, solicita al Consejo Directivo se designe a un miembro de este Organismo para que dé el discurso de orden en la Sección Solemne, a efectuarse el día viernes 17 de julio de 2015.

- 3.3 ***Al respecto Consejo Directivo resuelve: Designar al Ing. Fausto Peñafiel, Subdecano de la FIGEMPA, para que dé el discurso de orden en la Sesión Solemne a efectuarse el día viernes 17 de julio de 2015.***

- 3.4 Ing. Jorge Bustillos, Director de Carrera de Ingeniería en Geología, informa que ha venido trabajando en proyectos de Vinculación con la Sociedad, con la Ing. Lilian Troncoso con temas relacionados con los volcanes, con el enfoque de gestión de riesgos para prevenir sobre la situación real; a la vez, solicita que se pida una cita con el señor Rector de la Institución para exponer este trabajo y coordinar con la FLACSO para la difusión de las actividades que se realice. Adicionalmente plantea existe la posibilidad de suscribir convenios con la Alcaldía de la Latacunga y Chillanes, y con el GADIP del Coca, para las prácticas preprofesionales de los alumnos.

***Al respecto Consejo Directivo resuelve: Dar por conocido y acoger lo expuesto por el Ing. Jorge Bustillos, Director de Carrera de Ingeniería de Geología.***



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO**  
**DE 29 DE JUNIO DE 2015**

---

Se levanta la sesión a las 16:17 Horas



Ing. Francisco Viteri Santamaría MSc.  
**DECANO**



Dra. Marcia Singaña Figueroa  
**SECRETARIA ABOGADA (E)**